

Inspector Auxiliar de Rentas: Dos plazas por promoción interna. Grupo D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales.

Cantero: Dos plazas por promoción interna. Grupo D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios.

Fontanero: Seis plazas por promoción interna. Grupo D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios.

Oficial de Mantenimiento Depuradora: Tres plazas por promoción interna. Grupo D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios.

Albañil: Seis plazas por promoción interna. Grupo D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios.

Mecánico: Una plaza por promoción interna. Grupo D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios.

Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos: Una plaza. Grupo A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior.

Oficial de Limpieza: Cuatro plazas por promoción interna. Grupo D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios.

Pedagogo: Una plaza. Grupo A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior.

Inspector de Obras: Una plaza por promoción interna. Grupo D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales.

El plazo de admisión de instancias solicitando tomar parte en las pruebas de referencia es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios de la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Orense, 26 de mayo de 1992.—El Alcalde-Presidente.

14707 RESOLUCION de 26 de mayo de 1992, del Ayuntamiento de Rentería (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar administrativo.

El Ayuntamiento de Rentería convoca concurso-oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar administrativo, vacante en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento, dotada con el sueldo correspondiente al grupo de clasificación «D», nivel 8, conforme a las bases publicadas en el «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Guipúzcoa» número 92, de fecha 19 de mayo del año en curso, en el cual se seguirán publicando los sucesivos anuncios.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Rentería, 26 de mayo de 1992.—El Alcalde-Presidente, Miguel Buen Lacambra.

14708 RESOLUCION de 28 de mayo de 1992, del Ayuntamiento de Laracha (La Coruña), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.

El «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 17, de 22 de enero de 1992, publica las bases y programa para la provisión en propiedad de una plaza de Administrativo, vacante en la plantilla de funcionarios, encuadrada en el subgrupo de Administrativos de Administración General y grupo C del artículo 25 de la Ley 30/1984.

El plazo para la presentación de solicitudes es el de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Laracha, 28 de mayo de 1992.—El Alcalde.

14709 RESOLUCION de 10 de junio de 1992, del Ayuntamiento de Calviá (Baleares), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Administrativo de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 61, de fecha 21 de mayo de 1992, fueron publicadas

las bases generales que habrán de regir el proceso selectivo para la provisión en propiedad de las plazas que a continuación se detallan y cuya convocatoria se publicó, asimismo, en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 69, del día 9 de junio de 1992.

Tres plazas de Administrativo de Administración General por promoción interna.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, debidamente reintegradas, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», pudiendo presentarse igualmente en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Calviá, 10 de junio de 1992.—El Alcalde.

14710 CORRECCION de erratas de la Resolución de 30 de abril de 1992, del Ayuntamiento de Alaior (Baleares), por la que se anuncia la oferta de empleo público para el año 1992.

Advertida errata en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 149, de fecha 22 de junio de 1992, páginas 20899 y 20900, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el sumario, donde dice: «... del Ayuntamiento de Alaior (Cáceres)», debe decir: «... del Ayuntamiento de Alaior (Baleares)».

UNIVERSIDADES

14711 RESOLUCION de 26 de mayo de 1992, de la Universidad de las Islas Baleares, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de profesorado convocados por Resolución de 10 de enero de 1992.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.º, apartado 8.º, del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado ha resuelto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a los cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en dicho artículo 6.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), ante el Rector de la Universidad de las Islas Baleares, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Palma de Mallorca, 26 de mayo de 1992.—Por delegación del Rector, el Vicerrector de Ordenación Académica, Bernat Sureda García.

ANEXO QUE SE CITA

Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Filología Española». Clase de convocatoria: Concurso. Referencia: 227. Número de plazas: Una

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco José Díaz de Castro, Catedrático de la Universidad de las Islas Baleares.

Vocales: Don José Manuel Blecuá Perdices, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; doña Ana María Álvarez Pellitero, Profesora titular de la Universidad de Salamanca, y don Manuel José Ariza y Vígueras, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Vocal-Secretario: Don José Servera Baño, Profesor titular de la Universidad de las Islas Baleares.

Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco Javier Díez de Revenga Torres, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocales: Don Pablo Jauralde Pou, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; doña María del Carmen Hernández González,

Profesora titular de la Universidad de Valladolid, y doña María del Pilar Manero Sorolla, Profesora titular de la Universidad de Barcelona.

Vocal-Secretario: Don Mariano de Paco de Moya, Profesor titular de la Universidad de Murcia.

Profesor titular de Escuela Universitaria. Area de conocimiento: «Filología Catalana». Clase de convocatoria: Concurso. Referencia: 228. Número de plazas: Una

Comisión titular:

Presidente: Don Joan Miralles Monserrat, Catedrático de la Universidad de las Islas Baleares.

Vocales: Don Enrique Cassany Cels, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona; doña María Conca Martínez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia, y doña Ernesta Sala Bruses, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal-Secretario: Don Jaume Antoni Corbera Pou, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de las Islas Baleares.

Comisión suplente:

Presidente: Don Antoni Artigues Bonet, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de las Islas Baleares.

Vocales: Don Luis Miguel Gimeno Betí, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia; don Juan José Ponsada Sanmartín, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante, y don Ignaci Pelach Busom, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal-Secretario: Don Albert Rico Busquets, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Profesor titular de Escuela Universitaria. Area de conocimiento: «Filología Catalana». Clase de convocatoria: Concurso. Referencia: 229. Número de plazas: Una

Comisión titular:

Presidente: Don Joan Miralles Monserrat, Catedrático de la Universidad de las Islas Baleares.

Vocales: Doña Gloria Bordons de Porrata Doria, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona; don Enrique Cassany Cels, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona, y don Josep Ballester Roca, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocal-Secretario: Don Jaume Antoni Corbera Pou, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de las Islas Baleares.

Comisión suplente:

Presidente: Don Antoni Artigues Bonet, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de las Islas Baleares.

Vocales: Don Luis Miguel Gimeno Betí, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia; don Juan Rafael Ramos Alfajarín, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia, y don Ferrán Carbó Aguilar, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocal-Secretario: Don Alberto Rico Busquets, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Profesor titular de Escuela Universitaria. Area de conocimiento: «Historia del Derecho y de las Instituciones». Clase de convocatoria: Concurso. Referencia: 230. Número de plazas: Una

Comisión titular:

Presidente: Don Román Piña Homs, Catedrático de la Universidad de las Islas Baleares.

Vocales: Don Antonio Merchán Álvarez, Catedrático de la Universidad de Sevilla; don Francisco Rodríguez Gallardo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y don Carlos José Díaz Rementería, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Vocal-Secretaria: Doña Ramona Pérez-Castro Pérez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Comisión suplente:

Presidente: Don Tomás de Montagut Estragues, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocales: Don Manuel J. Peláez Albendea, Catedrático de la Universidad de Málaga; don José Manuel Calderón Ortega, Profesor titular de la Universidad de Alcalá de Henares, y don Francisco Pacheco Caballero, Profesor titular de la Universidad de Barcelona.

Vocal-Secretario: Don Juan Ramón Coronas González, Profesor titular de la Universidad de Oviedo.

Profesor titular de Universidad. Area de conocimiento: «Análisis Geográfico Regional». Clase de convocatoria: Concurso. Referencia: 231. Número de plazas: Una

Comisión titular:

Presidente: Don José Francisco Sancho Comins, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocales: Don Francisco Villegas Molina, Catedrático de la Universidad de Granada; don José Antonio Sotela Navalpotro, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, y doña María Luisa Gómez Moreno, Profesora titular de la Universidad de Málaga.

Vocal-Secretario: Don Onofre Rullán Salamanca, Profesor titular de la Universidad de las Islas Baleares.

Comisión suplente:

Presidente: Don Antonio Campesino Fernández, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Vocales: Doña María del Pilar Torres Luna, Catedrática de la Universidad de Santiago de Compostela; don Felipe Fernández García, Profesor titular de la Universidad de Oviedo, y doña María Victoria Azcárate Luxán, Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal-Secretario: Don Tomás Cortizo Álvarez, Profesor titular de la Universidad de Oviedo.

Profesor titular de Universidad. Area de conocimiento: «Geografía Física». Clase de convocatoria: Concurso. Referencia: 232. Número de plazas: Una

Comisión titular:

Presidente: Don Juan Mateu Belles, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Eduardo Martínez de Pisón Stampa, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; doña María Asunción Romero Díaz, Profesora titular de la Universidad de Murcia, y don Felipe Fernández García, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal-Secretario: Don Francisco Javier Martín Vide, Profesor titular de la Universidad de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco López Bermúdez, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocales: Don José Luis Peña Monne, Catedrático de la Universidad de Zaragoza; don Juan Sabi Bonastre, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona, y don Juan Carlos García Codrón, Profesor titular de la Universidad de Cantabria.

Vocal-Secretario: Don José Miguel Raso Nadal, Profesor titular de la Universidad de Barcelona.

14712 RESOLUCION de 8 de junio de 1992, de la Universidad de Salamanca, por la que se corrigen errores en la de 30 de abril de 1992, por la que se hacía pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos de profesorado convocados por Resolución de 17 de diciembre de 1991.

Advertido error en la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 126, de fecha 26 de mayo de 1992, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el anexo de la Resolución, página 17905, plaza número 561, Comisión titular:

Dónde dice: «Presidente: Doctor don Julián Álvarez Villar, Profesor emérito de la Universidad de Salamanca», debe decir: «Presidente: Doctor don Gonzalo Máximo Borrás Gualís, Profesor emérito de la Universidad de Zaragoza».

Donde dice: «Secretario: Doctor don Gonzalo Máximo Borrás Gualís, Catedrático de la Universidad de Zaragoza», debe decir: «Secretario: Doctor don Julián Álvarez Villar, Profesor emérito de la Universidad de Salamanca».

Salamanca, 8 de junio de 1992.—El Rector, Julio Feroso García.